



Federación
Madrileña
de Boxeo

El Presidente de la federación Madrileña de Boxeo, por la presente procede a la siguiente,

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto en la Orden 48/2012, de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deportes y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de órganos de gobierno y representación de la Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, y en el reglamento Electoral de esta Federación, vengo a CONVOCAR A TODAS LAS PERSONAS QUE FORMEN PARTE DE ESTA FEDERACIÓN, INTEGRANTES DEL CENSO ELECTORAL (el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de esta Federación para la elección de los miembros de la JUNTA ELECTORAL.

- Las solicitudes podrán presentarse en la sede Federativa:

**C/ Payaso Fofó s/n – estadio Rayo Vallecano
Metro: Portazgo (Linea 1)**

**Telf/ Fax::917570886
Tel. Movil: 617204517 (Mª Sol)
E-mail: fed_madrdbox@hotmail.com**

Los impresos de solicitud de miembro de la Junta Electoral, se encuentran a su disposición, así como la información que requieran, lo que también podrán solicitar telefónicamente, o vía e-mail, o a través de la Pagina web de la Federación: www.fedmadboxeo.es.

- El plazo para la presentación de candidaturas a la Junta Electoral, de acuerdo con el calendario electoral, anexo a la presente convocatoria, será el siguiente:

Del jueves 3 de mayo al lunes 14 de mayo de 2012

- Se procederá a la elección y publicación de los miembros de la Junta Electoral, **el próximo lunes 21 de mayo a las 18:00 horas** en la sede federativa.
- En todo caso, el plazo de presentación de reclamaciones, de acuerdo con el calendario electoral contra la composición de la Junta Electoral, será el siguiente:

Días 8, 9 y 11 de junio del 2012

En Madrid a 30 de abril de 2012

